



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

REUNIÓN MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS".

En Renedo de Piélagos a 13 de julio de 2.017.

Siendo las once horas se constituye la Mesa de Contratación, presidida por la Sra. Alcaldesa Dña. Verónica Samperio Mazorra, actuando como vocales la Concejala de Participación Ciudadana Dña. María José Fuertes Ugarte, el Concejal de Obras y Servicios Municipales D. Antonio Gómez Mirones, la Interventora Accidental Dña. Dionisia Bezanilla Galván y la Secretaria Dña. Ana María García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Gema Llata Magaldi, que da fe del acto.

Por la Sra. Secretaria Municipal se da a conocer el Informe emitido por el Sr. Ingeniero Técnico Municipal relativo a Evaluación del Sobre C "Criterios valorables en cifras o porcentajes.

Una vez analizado el Informe y con carácter previo a elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, la mesa ACUERDA:

ÚNICO.- Requerir a ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE SA para que en el plazo de 3 días hábiles proceda a complementar el estudio económico presentado.

"En el estudio económico presentado, por ILUNION se justifica el coste de total del personal en 398.117,73 € y unas bonificaciones de la seguridad social de 73.292,97 €, que equivalen un 21,86 %, por lo que el coste ofertado final es de 335.296,21 €.

Respecto a estas bonificaciones, debido a su elevado %, se deberá justificar su aplicación y de manera individualizada respecto a los empleados subrogados y previstos."

De lo actuado, siendo las once horas y quince minutos, se extiende el presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

LA ALCALDESA

VOCALES

SECRETARIA DE LA MESA